

Quito, 20 de agosto del 2020

Señor

Juan Carlos Baquero Subía

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame notificarlo que, de que en sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.**, realizada el 20 de agosto del 2020, tuvo el acierto de reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso estatutario de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad al Artículo Vigésimo Octavo del estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la administración, representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.**, individual o conjuntamente con el Presidente.

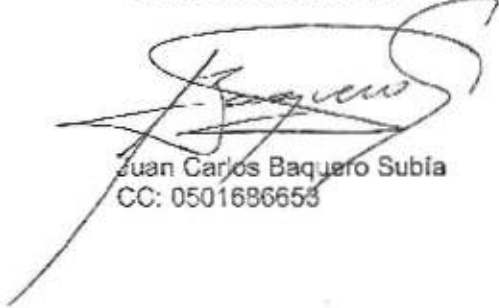
La compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 03 de junio del 2013, ante la Notaria Vigésima del cantón Quito, Dra. Doris Almeida Hurtado (encargada), legalmente inscrita el 27 de junio del 2013, instrumento en el cual constan las demás atribuciones de su cargo.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Ab. Lorena Rueda Ayala
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 20 de agosto del 2020

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES S.A.**


Juan Carlos Baquero Subía
CC: 0501686653

TRÁMITE NÚMERO: 32639

3969227HOCUECF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26877
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13459
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAQUERO SUBIA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0501686653
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2370 DEL 27/06/2013.- NOT. 20 DEL 03/06/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103